

Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia
19 de febrero de 2016

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, DE CUENCA, EL 19 DE FEBRERO DE 2016

En la ciudad de Cuenca, siendo las dieciocho horas del día diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, se reúne, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cuenca, previa convocatoria, el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, para celebrar sesión ordinaria.

Los asistentes a la reunión son los siguientes:

Vicepresidente:

D. José María Martínez López

Vocales:

D^a Marta Segarra Juárez (concejala de Cultura)

D^a Gracia Pérez Vigara (concejala de Participación Ciudadana)

D. José Ángel Gómez Buendía (concejal grupo municipal Partido Popular)

D. José Ignacio Benito Moreno (concejal grupo municipal Partido Socialista)

D^a Alicia Fernández García (concejala grupo municipal Partido Socialista)

D^a Ana Cruz Muñoz (concejala grupo municipal Izquierda Unida)

D^a M^a Soledad Gómez Devesa (Técnica del Programa de Infancia y Adolescencia, del Área de Intervención Social Municipal -AIS-)

D. Luis Julián Torrecilla Sánchez (Escuelas Infantiles Municipales)

D. Cirilo Balleneros Novillo (Cruz Roja Española)

D. Alejandro García (Cruz Roja Española)

D^a Carolina Casas Puente (Asociación "Iluart")

D. Aitor Narbón García (Alumno IES "Pedro Mercedes")

D. Víctor Cañas Calleja (Alumno IES "Santiago Grisolía")

D. Jaime Colmena Gómez (Alumno CEIP "Santa Ana")

D^a María Herreros de la Fuente (Alumno CEIP "El Carmen")

D^a Celia Ágreda Vega (Alumna CEIP "Hermanos Valdés")

D^a Cinthia Berenguer Gudiel (Alumna CEIP "Hermanos Valdés")

D. Rui-Iago Miral González Botas (Alumno CEIP "Santa Ana")

D. Carlos Tinajero Cabrera (Alumno CEIP "Fray Luis de León")

D. Alberto Cañas Calleja (Alumno CEIP "San Fernando")

D. Juan Soria Virtudes (Alumno CEIP "Ramón y Cajal")

Justifican su ausencia: D^a Begoña del Pozo Herraiz (Directora del AIS) y D^a Amelia López Ruiz (Directora Provincial de Bienestar Social)

Secretario:

D. Luis Ricardo Martínez García



Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia

19 de febrero de 2016

Antes de iniciarse el estudio de los asuntos que integran el orden del día, el Vicepresidente excusa la ausencia del Presidente, quien no puede asistir a la reunión por motivos de agenda.

Iniciado el estudio de los asuntos que integran el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 23 de octubre de 2015.

2.- Información sobre las reuniones de trabajo celebradas por los consejeros

Se presenta la Memoria de actividades del curso 2014/2015, y distintos consejeros infantiles ofrecen información referida a la labor desarrollada en las sesiones de trabajo que se han celebrado desde la última reunión del Consejo, explicando que los trabajos programados se encuentran todavía en ejecución.

3.- Información sobre el proceso de incorporación de Cuenca a la Red de Ciudades Amigas de la Infancia

Víctor Cañas informa de que en estos momentos se está elaborando un Plan Municipal de Infancia y Adolescencia para Cuenca, que se extenderá entre 2016 y 2020, y que es requisito necesario para solicitar la incorporación de nuestra ciudad a la Red de Ciudades Amigas de la Infancia. Explica de forma breve su contenido; el Vicepresidente manifiesta que el Equipo de Gobierno apostará decididamente por que Cuenca sea una Ciudad amiga de la infancia.

4.- Ruegos y preguntas

María Herreros plantea los siguientes puntos:

- Necesidad de controlar el botellón que se realiza en diversas zonas de la ciudad: entre ellas, la Plaza de España y alrededores.
- Necesidad de aumentar la vigilancia en los márgenes de los ríos Júcar y Huécar, puesto que existe una gran cantidad de suciedad que afecta a la fauna y a la diversidad.
- Aprovechando la existencia de la fábrica de maderas, propone fabricar distintos instrumentos musicales, tales como xilófonos, tubos musicales, o tambores, los cuales se instalarían en los diferentes parques de la ciudad.

El Vicepresidente responde que se aumentará la vigilancia sobre el botellón, y ofrece a los consejeros infantiles la posibilidad de visitar la fábrica de maderas, y presentar allí el proyecto sobre la fabricación de instrumentos musicales.

Carlos Tinajero pregunta cuándo finalizarán las obras del parking del instituto "Alfonso VIII" y pide que se controle la velocidad del tráfico en el tramo existente entre el Centro de Recepción de Turistas y el desvío al hospital "Virgen de la Luz". José Ángel Gómez responde que se está buscando una solución para terminar cuanto antes las obras del parking.

Celia Ágreda pide que se arreglen los tabloneros en mal estado que se encuentran en el barrio de "Villa Luz", enfrente del supermercado "Día".

Aitor Narbón plantea la necesidad de revisar todos los adoquines de la ciudad, para garantizar la seguridad de los peatones; añade que es necesario exigir a los conductores de autobuses que respeten el circuito establecido, puesto que algunos no lo hacen.

Cinthia Berenguer pide el arreglo de las placas solares instaladas en el colegio "Hermanos Valdés", e informa de que está rota la verja de este colegio.

Alberto Cañas cree que es necesario aumentar la vigilancia en los patios de los diferentes colegios, y pone como ejemplo lo que sucede en el suyo, "San Fernando", en el que un grupo de adolescentes



Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia

19 de febrero de 2016

acostumbra a saltar la valla. El Vicepresidente responde que hablará con la Policía Local, para aumentar la vigilancia; Luis Julián Torrecilla añade que ya se contactó en su momento con la policía, pero que el planteado es un problema difícil de erradicar; pide a los consejeros que les recuerden a los directores de los centros el procedimiento establecido para enviar las quejas: a través de un correo electrónico dirigido a la concejalía de Educación.

Juan Soria solicita el arreglo de los cristales del Colegio "Ramón y Cajal". José Ángel Gómez informa de que se ha mantenido una reunión con la consejería de Educación para buscar una solución a éste y otros problemas.

Ana Cruz pide que se revisen los semáforos y se pinten los pasos de cebra próximos a los centros escolares; por otro lado, sugiere la posibilidad de que se abran en horario de tarde las instalaciones deportivas de los centros escolares, y plantea la necesidad de que las administraciones realicen algún tipo de intervención contra el acoso escolar.

El Vicepresidente responde que las APAS ya están realizando actividades en horario de tarde; además, se están utilizando polideportivos de colegios, y recuerda que existe un problema de escasez de personal, así como presupuestario, para que la apertura de los centros se produzca con la amplitud horaria deseable.

Gracia Pérez y Alicia Fernández coinciden en un argumento: la necesidad de que los niños se formen como personas, y resaltan la utilidad del Consejo de Infancia como instrumento para fomentar determinados valores.

Agotado el estudio de los asuntos que integran el Orden del Día, el Vicepresidente levantó la reunión a las diecinueve horas y quince minutos, ordenando extender la presente acta, cuyo contenido, como Secretario, certifico.

DILIGENCIA.- La extiendo en la misma fecha para hacer constar que, leída al Vicepresidente la anterior acta correspondiente a la SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, DE CUENCA, celebrada el día DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS y encontrándola conforme con lo acordado, la firma conmigo.

EL VICEPRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

